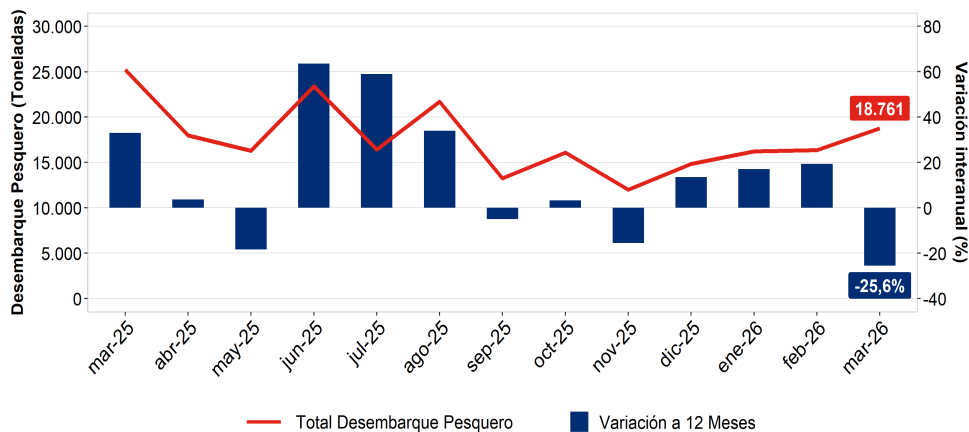


- El desembarque Industrial registró un descenso de 88,4%, en comparación a marzo de 2025.
- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo creció 11,0%, en relación al mismo mes del año pasado.
- El desembarque Artesanal presentó un alza de 6,4%, con respecto a igual mes del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero, marzo 2025-marzo 2026



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

PESCA		
Marzo de 2026		
Desembarque Pesquero (Toneladas)		
	2025	2026
Artesanal	1.299,43	1.382,60
Industrial	9.234,97	1.073,07
Centros de Cultivo	14.687,36	16.305,08
Total	25.221,76	18.760,76
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		6,4
Industrial		-88,4
Centros de Cultivo		11,0
Total		-25,6

Principales Resultados

En el mes de marzo de 2026 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 18.760,76 toneladas de recursos extraídos, considerando desembarques y cosecha; denotando una disminución de 25,6%, en relación a idéntico mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó únicamente por el desembarque Industrial, que presentó 1.073,07 toneladas; cifra que exhibió una baja de 88,4%, en comparación a lo acontecido

en el mismo mes de 2025. Esta variación se debió, fundamentalmente, a que durante el período de análisis y a diferencia de igual mes del año pasado, esta vez no se registró desembarque del recurso Krill.

Por otra parte, con una incidencia positiva en el total, la cosecha realizada en los Centros de Cultivo fue 16.305,08 toneladas en el mes de marzo de 2026; dejando en evidencia un alza de 11,0%, con respecto a idéntico mes del año

anterior. A su vez, este aumento se explicó por el mayor tonelaje cosechado del recurso Salmón del Atlántico.

Asimismo, el desembarque Artesanal incidió positivamente en el total, presentando 1.382,60 toneladas en el mes de análisis; cifra que anotó una variación positiva de 6,4%, al comparar con igual mes del año pasado. Esta variación se debió, principalmente, al crecimiento en la cantidad desembarcada del recurso Ostión del Sur.

■ Tonelaje desembarcado por sector, serie mensual marzo 2025-marzo 2026

	2025												2026		
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar		
Artesanal	1.299	2.278	2.730	2.095	2.197	2.655	1.257	1.156	1.296	599	314	1.050	1.383		
Industrial	9.235	260	428	9.359	243	6.917	83	2.096	1.045	2.401	260	626	1.073		
Centros de Cultivo	14.687	15.458	13.126	11.925	13.984	12.137	11.921	12.827	9.668	11.822	15.650	14.676	16.305		
Total	25.222	17.996	16.284	23.379	16.424	21.709	13.260	16.080	12.009	14.822	16.224	16.353	18.761		

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Desembarque Artesanal

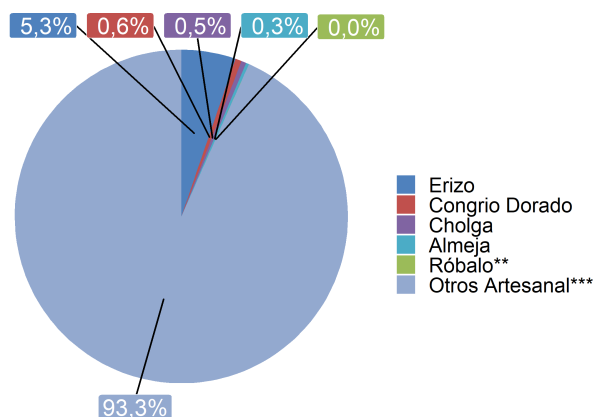
En el mes de marzo de 2026 el desembarque Artesanal fue 1.382,60 toneladas, denotando una variación positiva de 6,4%; que significó 83,17 toneladas más desembarcadas, con respecto a idéntico mes del año pasado.

En relación a lo anterior, los recursos agrupados en Otros Artesanal presentaron la mayor incidencia positiva en el desembarque Artesanal, registrando 1.290,63 toneladas desembarcadas en el mes de marzo de 2026; cifra que evidenció un aumento de 5,7%, en comparación al mismo mes de 2025. Esta variación se explicó, principalmente, por el mayor tonelaje desembarcado del recurso Ostión del Sur.

De igual manera, el recurso Erizo incidió positivamente en el desembarque Artesanal, con 72,90 toneladas desembarcadas; exhibiendo un crecimiento de 17,4%, en relación al mes de marzo del año anterior.

En tanto, el recurso Congrio Dorado incidió negativamente en el desembarque Artesanal, con 8,45 toneladas desembarcadas; anotando una disminución de 48,7%, con respecto a idéntico mes del año pasado.

Participación por recurso, marzo 2026



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** El recurso señalado registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

*** Otros Artesanal incluye los recursos: Luga Roja, Ostión del Sur, Bacalao de Profundidad, Centollón, Chorito, Choro y Merluza Austral.

Desembarque Artesanal por recurso, marzo 2025-marzo 2026

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	2025	2026	
Erizo	62,07	72,90	17,4
Congrio Dorado	16,48	8,45	-48,7
Cholga	0,00	6,62	-
Almeja	0,00	3,97	-
Róbalo	0,00	0,04	-
Otros Artesanal*	1.220,88	1.290,63	5,7
Total	1.299,43	1.382,60	6,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Artesanal incluye para el mes de marzo de 2025 los recursos: Luga Roja, Ostión del Sur, Bacalao de Profundidad, Caracol Piquihue y Merluza Austral. Mientras que, en el mes de marzo de 2026 se incluyen los recursos: Luga Roja, Ostión del Sur, Bacalao de Profundidad, Centollón, Chorito, Choro y Merluza Austral; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

Recursos más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en marzo de 2026, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje presentó la mayor participación, fue el recurso Erizo con un aporte de 5,3% al total Artesanal, correspondiente a 72,90 toneladas; evidenciando un alza de 17,4%, al comparar con igual mes de 2025.

En segundo lugar se posicionó el recurso Congrio Dorado, con un aporte de 0,6% al total Artesanal, equivalente a 8,45 toneladas desembarcadas; exhibiendo una baja de 48,7%, en relación al mismo mes del año anterior.

En tanto, el recurso Cholga participó 0,5% del total Artesanal, que significó un desembarque de 6,62 toneladas en el mes de análisis. Mientras que en idéntico mes del año pasado, se observa que no existió desembarque de este recurso.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Artesanal registraron una participación de 93,3% en el total Artesanal, correspondiente a 1.290,63 toneladas desembarcadas; cifra que reflejó una variación positiva de 5,7%, en comparación a igual mes de 2025. (Ver tabla Desembarque Artesanal por recurso, marzo 2025-marzo 2026).

Desembarque Industrial

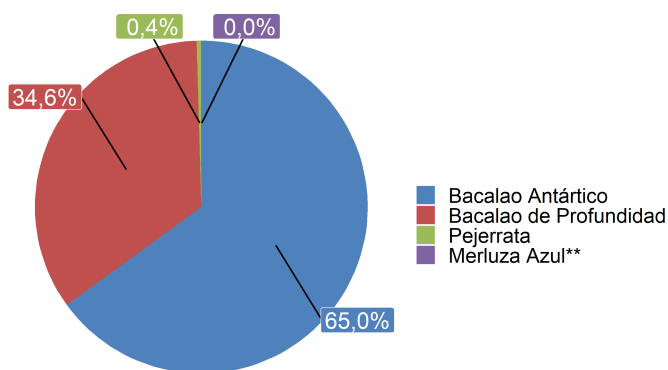
El desembarque Industrial presentó 1.073,07 toneladas en el mes de marzo de 2026, exhibiendo una baja de 88,4%; que significó 8.161,90 toneladas menos desembarcadas, al comparar con igual mes del año pasado.

La disminución mencionada en el desembarque Industrial se explicó, principalmente, por los recursos agrupados en Otros Industrial, ya que durante el mes de análisis y a diferencia del mismo mes de 2025, esta vez no se registraron desembarques de los recursos agrupados en esta categoría. Siendo el recurso Krill el que más incidió en la agrupación.

De igual manera, el recurso Bacalao de Profundidad incidió negativamente en el desembarque Industrial, con 370,95 toneladas desembarcadas en el mes de marzo de 2026; dejando en evidencia un descenso de 22,5%, en comparación a idéntico mes del año anterior.

En tanto, el recurso Bacalao Antártico incidió positivamente en el desembarque Industrial, con 697,33 toneladas desembarcadas; anotando un aumento de 4,4%, en relación a lo acontecido en el mismo mes del año pasado.

Participación por recurso, marzo 2026



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** El recurso señalado registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

Desembarque Industrial por recurso, marzo 2025-marzo 2026

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	2025	2026	
Bacalao Antártico	667,97	697,33	4,4
Bacalao de Profundidad	478,39	370,95	-22,5
Pejerrata	10,91	4,67	-57,2
Merluza Azul	0,18	0,13	-26,1
Otros Industrial*	8.077,51	0,00	-100,0
Total	9.234,97	1.073,07	-88,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Industrial incluye para el mes de marzo de 2025 los recursos: Krill, Congrio Dorado, Merluza Austral, Merluza de Cola, Chancharro, Cojinoba Sur, Reinetas, Brótula, Draco, Cabrilla, Cojinoba Moteada, Pulpo, Sierra, Cojinoba Norte, Merluza Tres Aletas, Tollo de Cacho y Congrio Negro.

Recursos más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación en el total correspondió al recurso Bacalao Antártico con 65,0%, que significó un desembarque de 697,33 toneladas; exhibiendo un alza de 4,4%, con respecto a igual mes de 2025.

En segundo lugar se posicionó el recurso Bacalao de Profundidad, con un aporte de 34,6% al total Industrial, correspondiente a 370,95 toneladas desembarcadas; denotando una baja de 22,5%, al comparar con marzo del año anterior.

Le siguió el recurso Pejerrata, con una participación de 0,4% en el total Industrial, equivalente a 4,67 toneladas desembarcadas; evidenciando un declive de 57,2%, en relación a idéntico mes del año pasado.

Por su parte, el recurso Merluza Azul¹ registró un leve aporte al total Industrial, correspondiente a 0,13 toneladas desembarcadas; exhibiendo una disminución de 26,1%, en comparación al mismo mes de 2025. (Ver tabla Desembarque Industrial por recurso, marzo 2025-marzo 2026).

¹ El recurso señalado registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de marzo de 2026 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta únicamente por Salmón del Atlántico, fue 16.305,08 toneladas; denotando una variación positiva de 11,0%; que significó 1.617,73 toneladas más cosechadas, al comparar con lo acontecido en el mismo mes del año anterior.

■ Cosecha en los Centros de Cultivo por recurso, marzo 2025-marzo 2026

Recurso	Cosecha (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2025	Marzo 2026	
Salmón del Atlántico	14.687,36	16.305,08	11,0
Total	14.687,36	16.305,08	11,0

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Centros de Cultivo regionales

Durante el período de análisis, la cantidad de Centros de Cultivo operativos fue 48 en la región, significando una disminución de uno (1) de ellos, que en términos porcentuales equivale a 2,0%, con respecto al mes de marzo del año 2025. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de marzo de 2026 de un total de 48 Centros de Cultivo regionales, 45 de ellos ejecutaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose un descenso de 2,2%, equivalente a un (1) centro menos, en comparación a lo observado en idéntico mes del año pasado.

■ Centros de Cultivo operativos por tipo de agua, marzo 2025-marzo 2026

Tipo de agua	Centros de Cultivo (Cantidad)		Variación (%)
	Marzo 2025	Marzo 2026	
Dulce	3	3	0,0
Salada	46	45	-2,2
Total	49	48	-2,0

Fuente: SERNAPESCA.

Por otra parte, los tres (3) Centros de Cultivo restantes realizaron sus operaciones en agua dulce. Además, en relación a igual mes de 2025, la cantidad de centros que operan en agua de este tipo no presentó variación.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios" en descanso sanitario

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena, durante el mes de marzo de 2026, se fijó descanso sanitario para dos (2) de las 31 ACS regionales. Lo anterior con la finalidad de permitir que los espacios marinos utilizados durante el período

productivo, se limpien de los desechos propios del proceso involucrado; e interrumpir el ciclo biológico de organismos patógenos que potencialmente puedan amenazar la vida de las especies cultivadas.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena fue 19.072,76 toneladas, dejando en evidencia una variación positiva de 29,9%; que significó 4.393,13 toneladas más procesadas, en relación a igual mes del año anterior.

El crecimiento mencionado fue incidido únicamente por el recurso Salmón del Atlántico, que anotó 18.520,78 toneladas procesadas; cifra que reflejó un alza de 31,6%, con respecto al mismo mes de 2025.

En tanto, la agrupación Otros Recursos evidenció una incidencia negativa en el total elaborado, registrando 548,91 toneladas procesadas; exhibiendo una variación negativa de 7,9%, al comparar con idéntico mes del año pasado.

De igual manera, el recurso Erizo registró una incidencia negativa en el total elaborado, presentando 3,07 toneladas procesadas; denotando un descenso de 46,1%, en relación al mes de marzo del año anterior.

■ Producción de las plantas pesqueras por recurso, marzo 2025-marzo 2026

Recurso	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2025	Marzo 2026	
Salmón del Atlántico	14.077,95	18.520,78	31,6
Erizo	5,70	3,07	-46,1
Otros Recursos*	595,99	548,91	-7,9
Total	14.679,64	19.072,76	29,9

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Recursos incluye para el mes de marzo de 2025: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Ostión del Sur, Congrio Dorado, Merluza Austral y Caracol Piquilhue. Mientras que, en el mes de marzo de 2026 se incluyen los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Ostión del Sur, Centollón, Congrio Dorado, Merluza Austral y Maucho; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

Participación por línea de elaboración

Durante marzo del año 2026 al analizar el tonelaje producido en las plantas pesqueras regionales según línea de elaboración, la agrupación destinada a manufacturas de tipo Fresco, Carragenina y Seco presentó la mayor participación, con un 85,4% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 14,6% restante.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Carragenina y Seco registró la mayor participación en el tonelaje total producido durante el mes de análisis, con 16.283,57 toneladas

procesadas; aumentando 50,0%, con respecto al mismo mes de 2025. Esta variación fue incidida solamente por la línea de elaboración destinada a la generación de productos de tipo Fresco; debido, principalmente, al mayor tonelaje procesado del recurso Salmón del Atlántico.

Por otra parte, la línea de elaboración destinada a preparaciones de tipo Congelado totalizó 2.789,19 toneladas procesadas; dejando en evidencia una variación negativa de 27,0%, en comparación a idéntico mes del año pasado.

■ Producción de las plantas pesqueras por línea de elaboración, marzo 2025-marzo 2026

Línea de elaboración	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2025	Marzo 2026	
Fresco, Carragenina y Seco**	10.858,36	16.283,57	50,0
Congelado	3.821,28	2.789,19	-27,0
Total	14.679,64	19.072,76	29,9

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral según género y provincia

Durante el mes de marzo del año 2026 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a las personas inscritas ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 7.031 personas registradas, de las cuales, el 87,0% correspondió a hombres y el 13,0% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 3.987 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.476 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 352 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica Chilena que presentó 300 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 916 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género

Inscripción por género según provincia, marzo 2026

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	300	3.987	352	1.476	6.115
Femenino	10	474	149	283	916
Total	310	4.461	501	1.759	7.031

Fuente: SERNAPECSA.

masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en la Provincia de Magallanes, con 474 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 283 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 149 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 10 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de marzo del año 2026 existían en la región 11.477 inscripciones vigentes² distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 6.053 correspondieron a la categoría Alguero, 3.713 a la categoría Pescador Artesanal, 998 a la categoría Buzo Mariscador y 713 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.249 registros, exhibió la mayor cantidad de inscripciones durante el período de análisis; destacándose la categoría Alguero con 3.951 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.308 inscripciones. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 557 registros y por último la categoría Armador Artesanal con 433 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones correspondió a la Provincia de Última Esperanza, con 3.091 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 695 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 442 registros.

Inscripción por categoría según provincia, marzo 2026

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	207	3.951	481	1.414	6.053
Pescador Artesanal	191	2.308	151	1.063	3.713
Buzo Mariscador	17	557	41	383	998
Armador Artesanal	27	433	22	231	713
Total	442	7.249	695	3.091	11.477

Fuente: SERNAPECSA.

² Difiere del total de personas inscritas según género porque algunas de ellas están inscritas en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

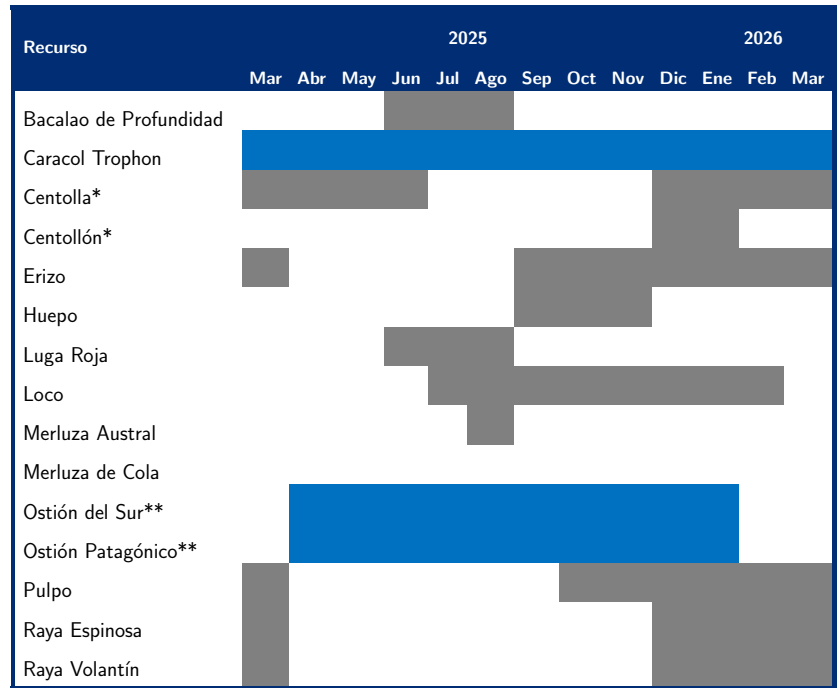
Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de marzo de 2026 se realizaron dos tipos de vedas; biológica y extractiva. Difieren en que la primera tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies, mientras la segunda se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continuó en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de febrero de 2014 y se extenderá hasta febrero del año 2028.

Por otra parte, durante el mes de análisis los recursos Erizo, Pulpo, Centolla, Raya Espinosa y Raya Volantín se mantuvieron en veda biológica. En cuanto a los recursos Erizo y Pulpo, la prohibición de captura o extracción comenzó en septiembre y octubre de 2025, respectivamente; prolongándose hasta marzo de 2026, para ambos. Mientras que para los recursos Centolla, Raya Espinosa y Raya Volantín, la prohibición de captura o extracción comenzó en diciembre del año 2025; extendiéndose para el recurso Centolla hasta el mes de junio de 2026. En cuanto a los recursos Raya Espinosa y Raya Volantín, las vedas se prolongan hasta el mes de marzo del año 2026.

Vedas por recurso, marzo 2025-marzo 2026



Fuente: SERNAPESCA.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

* Los recursos Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

** La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo (D.Ex.Nº 202300018/2023).

Cuotas de captura por recurso, 2025-2026

Recurso	Toneladas	
	2025	2026
Merluza Austral	18.696	22.251
Merluza de Cola	5.221	4.903
Merluza Tres Aletas	2.774	2.856
Bacalao de Profundidad	2.524	2.808
Congrio Dorado	900	1.839

Fuente: SERNAPESCA.

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2026 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral, Merluza Tres Aletas, Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado fue 22.251; 2.856; 2.808; y 1.839 toneladas, respectivamente; denotando aumentos de 3.555; 82; 284; y 939 toneladas, en cada caso; en comparación al año pasado.

Finalmente, la Cuota de captura para el recurso Merluza de Cola fue 4.903 toneladas; exhibiendo una disminución de 318 toneladas, con respecto al año anterior.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS), es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado.

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deberán cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras.

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo.